

Síntesis Biográfica del Beato fray Sebastián de Aparicio

A.D. 1502 --- A.D. 1600

LA FAMILIA Y LA TIERRA DE SEBASTIÁN

Sebastián nació en Gudiña, aldea del reino de Galicia, España, el 20 de enero de 1502. El padre de Sebastián se llamó Juan, con el apellido de Aparicio. Sabía de campos y labranzas, de cultivos, de vacas, toros y borregos. Conocía también de compra de mercancías, pero sobre todo de carretas y de transporte de productos en ellas. Fue un hombre cabal, a toda ley, pero sobre todo un magnífico cristiano. La madre de Sebastián fue Teresa del Prado, una mujer hacendosa y llena de virtudes. Sabía de cocina, de costura, de lavado y de artesanías, pero también, como su marido, sabía de Dios. Juan y Teresa habían procreado dos hijas. Sebastián fue el tercer vástago. Juan y Teresa sembraron buena semilla durante la niñez y juventud de Sebastián.

HACIA OTROS DERROTOS

De tal padre, tal hijo. Sebastián heredó de su padre el amor por el trabajo. Supo hacer más productiva la tierra, conoció la doma de toros y caballos, aprendió el manejo de las carretas y se aplicó al acarreo de mercancías. De su madre heredó el amor a Dios y aprendió de ella a conversar con Dios y a vivir de acuerdo a los principios cristianos.

Sebastián contaba con quince años cuando pidió permiso y la bendición a sus padres para dejar el hogar y partir hacia otros lugares con el fin de conseguir trabajo. Ganaría más monedas y ayudaría al sostenimiento de la familia, especialmente reuniría las dotes que

necesitaban sus hermanas para poder contraer matrimonio. Sebastián anhelaba triunfar. Lo consiguió.

HACIA MÉXICO

Sebastián conoció que muchos de sus compatriotas que marchaban a las tierras recién descubiertas del Nuevo Mundo estaban adquiriendo buenas fortunas. La ilusión de hacer otro tanto se despertó en él y decidió embarcarse. Contaba con 31 años cuando desembarcó en el puerto de Veracruz. Era el año de 1533. La ciudad de Puebla había sido fundada dos años antes, en 1531. El "Gallego Sebastián" después de haber trabajado durante casi veinticuatro meses en el puerto veracruzano, buscó cobijo en la Angelópolis.

Los naturales de la región empleaban pequeños troncos delgados para sembrar sus semillas. Sebastián les construyó el primer arado. Cuando Sebastián advirtió que los naturales cargaban sobre sus espaldas cuanto tenía que ser transportado, les enseñó a domar y domesticar toros y caballos. Finalmente contribuyó para que los indígenas convirtieran en menos pesados sus trabajos mediante la construcción de la primera carreta.

CONSTRUCTOR DE LAS PRIMERAS CARRETERAS

Tabe el mérito a Sebastián de Aparicio de haber sido el primer diseñador y constructor de las primeras carreteras en México. La primera: de Veracruz a Puebla; la segunda, de Puebla a México; una tercera y una cuarta: de México a Querétaro y de Querétaro a Zacatecas. Sebastián es merecedor de incontables reconocimientos. Fue un civilizador en el sentido estricto del término.

SEBASTIAN, UN HOMBRE DE ÉXITO

Sebastián de Aparicio caminó desde los buenos triunfos hasta los mayores éxitos. Adquirió dinero, se hizo de haciendas y le sobró fama de todo un señor. Las semillas de bondad sembradas en su corazón por sus padres lo condujeron a convertir sus casas en escuelas de artesanías para los indígenas. Hizo de ellas, además, albergues para los necesitados. Compartió su pan, su ropa y su calzado con los naturales. Abrió siempre las puertas de sus casas y haciendas a quien llamara a ellas.

LA INVITACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

El buen Sebastián frecuentaba a los frailes franciscanos de Tlalnepantla. Ellos, ante las inquietudes y nuevas aspiraciones de Sebastián, le aconsejaron que siguiera el consejo de Jesucristo: que repartiera sus bienes entre los más necesitados y que, de ser posible, ingresara entre los "Hermanos Menores de San Francisco de Asís".

El de Aparicio siguió lo recomendado. Heredó mucho de lo que tenía a los indígenas que lo rodeaban. Regaló la mayor parte de su dinero a las Monjas Clarisas de la región y les pidió que le permitieran servirles en el oficio de portero y mandadero del monasterio. Le fue concedido. Francisco de ASÍS, sin embargo, lo seguía llamando.

UN FRAILE FRANCISCANO EJEMPLAR

El hijo de Juan de Aparicio y de Teresa del Prado tenía sed de perfección. Quería ser, como Francisco de Asís, "Alter Christus" (otro Cristo) y, aunque tenía setenta y dos años de edad, tocó en los portones del convento de San Francisco de la ciudad de México.

Quiso Dios que Sebastián de Aparicio vistiera el hábito franciscano, que viviera su noviciado y que emitiera sus votos de vivir hasta la muerte, en pobreza, obediencia y castidad. Los superiores lo enviaron a Tecali (población cercana a la ciudad de Puebla) en donde desempeñó los oficios de portero, cocinero, sacristán y hortelano. Porque en el convento de Puebla requerían de sus servicios, puesto que el número de frailes era muy elevado, fue trasladado a ese lugar.

Allí volvió a las carretas y a los toros. Se convirtió hasta unos días antes de su fallecimiento en el hermano franciscano que recorrería la mayoría de las poblaciones aledañas a la ciudad. Hasta los 98 años, edad en la que Dios lo llamó a su Reino, Fray Sebastián de Aparicio fue el hijo de Francisco de ASÍS que sirvió a sus hermanos de hábito recolectando leña, semillas, verduras y cuanto la gente le regalara para la alimentación de los frailes.

Sebastián vivió hasta el último momento cultivando las virtudes cristianas y otorgando verdadero ejemplo sobre todo de caridad y humildad.

Falleció el 25 de febrero de 1600. Su cuerpo fue exhumado por primera vez el 19 de julio del mismo año de su muerte. El cadáver fue encontrado incorrupto. Dos años después es exhumado por segunda vez (junio 29 de 1602). El cuerpo continuaba incorrupto. La jerarquía eclesiástica, a petición de los franciscanos, inicia investigaciones y análisis sobre la vida y virtudes de Fray Sebastián de Aparicio. El Papa Clemente XIII declara que sus virtudes fueron heroicas (mayo 2 de 1768). Finalmente el Sumo Pontífice Pío VI decreta la solemne beatificación de Fray Sebastián de Aparicio. Esto sucedió el 1 de mayo de 1789. El cuerpo del Beato Fray Sebastián de Aparicio continúa incorrupto y es venerado en la capilla que lleva su nombre y que se encuentra dentro del templo de San

Francisco en la ciudad de Puebla.

FAVORES EXTRAORDINARIOS

Si Dios ha concedido un favor extraordinario por intercesión del beato Fray Sebastián a alguna persona, comuníquelo cuanto antes al RP. Vice-Postulador de la Causa, el R.P. Fr. Alberto Hernández, O.F.M.

DIRECTORIO

Vice-Postulador de la Causa Pro-Canonización del Beato Fray Sebastián de Aparicio R.P. Fr. Alberto Hernández, O.F.M.

BOLETÍN

Fr. Fernando Morales, O.F.M.

CORRESPONDENCIA

Templo de San Francisco
14 Oriente 1009, Puebla, Pue., México
Tel 235-83-08

MILAGROS APROBADOS

"El prolongado juicio de la Beatificación del Ven. **SIERVO DE DIOS, SEBASTIÁN DE APARICIO**, instituido antes de los decretos generales del Papa Urbano VIII, después reasumido conforme a las leyes que él mismo dio, finalmente parece ahora que va llegando pronto a su término. Pues aun cuando, pocos años después de la muerte del **SIERVO DE DIOS**, muchísimos testigos fueron preguntados no tan solo por la autoridad del Ordinario,

sino también por la de la Sede Apostólica acerca de sus virtudes, y de los milagros que se decía haber sido obtenidos por su intercesión; y tales informes fueron llevados a tiempo a Roma; no obstante, tan solo el 2 de mayo de 1768 el Papa Clemente XIII por un decreto definió que constaba de sus virtudes en grado heroico; y en lo que atañe a los milagros hasta ahora no ha podido terminarse.

Por varios motivos se comenzó primeramente a tratar de éstos en la Sagrada Congregación de Ritos apenas pasados 9 años de que fue dado el decreto por el Papa Clemente, habiéndose hecho una reunión de carácter preparatorio en el palacio del Reverendísimo Cardenal Albano, Decano del S. Colegio y Relator de la Causa el 4 de septiembre de 1777. Todavía pasaron 11 años antes de que se tuviese la sesión preparatoria, la cual ha sido celebrada este año en el Palacio Apostólico del Vaticano, el primero de febrero; pero ya antes el 16 de octubre tanto los Reverendísimos Cardenales como los consultores reunidos en una sesión general en presencia de Nuestro Santísimo Señor Papa Pío VI, propusieron que de las tres sanciones propuestas, la primera y la segunda se tuviesen en cuenta en el número de los milagros.

Mas el Santísimo no quiso aprobar con su suprema autoridad el parecer de la Sagrada Congregación, hasta que no hubiese pedido el auxilio del Padre de las luces. Y en este día que tuvo a bien cumplir los deseos de los Postuladores hace tiempo expresados, decretó también honrar juntamente al Ven. Sebastián junto con el Ven. Juan José de la Cruz, cuyos milagros ahora aprobó, para que fuese más alegre para ambos Institutos del Patriarca S. Francisco este día de fiesta, y mayor gozo tuviese la familia franciscana. Así pues en el mismo templo de Santa María de Aracoeli, terminado el incruento sacrificio, y dado el segundo decreto, estando presentes

los Reverendísimos Cardenales Albano, Decano del S. Colegio, Relator de la Causa, y Archinto, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Ritos, además el R. P. Carlos Erskine, promotor de la Santa Fe, y yo el Secretario infrascrito, decretó: QUE CONSTA DE LOS DOS MILAGROS, del primero en tercer grado, del segundo, en segundo grado. EL PRIMER MILAGRO ES: La curación repentina de la mano y del brazo contraídos de la niña Agustina de Nueva, de 9 años de edad, los cuales estaban imposibilitados para cualquier movimiento. EL SEGUNDO ES: La curación instantánea del niño Diego Méndez, de siete años de edad, el cual había nacido con los pies completamente torcidos de modo que no podía sostenerse en ellos, ni caminar.

El Papa me entregó este decreto a mí, el Secretario, para que lo publicara y lo insertara en las Actas de la Sagrada Congregación, el 4 de octubre de 1788.

J. Cardenal Archinto, Prefecto,

+Lugar del señollo,

D. Copolla, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.